

**PROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE *CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA* DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
INSTITUTO NÉSTOR ALMENDROS**

CURSO 2014-2015

1. Objetivos.

Los objetivos de las asignaturas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia de la E.S.O. han sido prescritos por el Estado en el R. D. 1631/2006, de 29 de diciembre, (B.O.E. del 5 de enero de 2007), y son los siguientes.

La enseñanza de las Ciencias Sociales, geografía e historia [sic] en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. *Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.*
2. *Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.*
3. *Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.*
4. *Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.*
5. *Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.*
6. *Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.*
7. *Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.*
8. *Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.*

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

Las características del Instituto no exigen ni aconsejan introducir ninguna modificación a los mismos.

2. Contribución de las asignaturas a las competencias básicas de la etapa.

Las formas en las que las asignaturas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia contribuyen a las competencias básicas de la E.S.O. han sido definidas por el Estado en el R. D. 1631/2006, de 29 de diciembre, (B.O.E. del 5 de enero de 2007), y son las siguientes.

El carácter integrador de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia [sic], hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas.

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto

hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

En la adquisición de la competencia Conocimiento y la interacción con el mundo físico la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la

materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Se contribuye también, en cierta medida, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la

recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

3. Selección y secuenciación de contenidos

3.1. Contenidos de las asignaturas.

Según el R. D. 1631/2006, los contenidos de las asignaturas Ciencias Sociales, Geografía e Historia de la ESO son los siguientes.

Primero de ESO

Bloque 1. Contenidos comunes.

Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características.

Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta.

Interpretación de gráficos y elaboración de estos a partir de datos.

Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida.

Localización en el tiempo y en el espacio de los períodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.

Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.

Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

Bloque 2. La Tierra y los medios naturales.

La representación de la tierra. Aplicación de técnicas de orientación y localización geográfica.

Caracterización de los principales medios naturales, identificando los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Observación e interpretación de imágenes representativas de los mismos. Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar.

Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa y en España. Localización y caracterización de los principales medios naturales, con especial atención al territorio español y europeo.

Los grupos humanos y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Riesgos naturales. Estudio de algún problema medioambiental como, por ejemplo, la acción humana sobre la vegetación, el problema del agua o el cambio climático. Toma de conciencia de las posibilidades que el medio ofrece y disposición favorable para contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y a un desarrollo sostenible.

Bloque 3. Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua.

Cazadores y recolectores. Cambios producidos por la revolución neolítica. Aspectos significativos de la Prehistoria en el territorio español actual.

Las primeras civilizaciones urbanas.

El mundo clásico: Grecia y Roma. La democracia ateniense. Las formas de organización económica, administrativa y política romanas. Hispania romana: romanización. La ciudad y la forma de vida urbana. Aportación de la cultura y el arte clásico.

Origen y expansión del Cristianismo. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea.

Segundo de ESO.

Bloque 1. Contenidos comunes

Localización en el tiempo y en el espacio de períodos y acontecimientos históricos.

Nociones de simultaneidad y evolución. Representación gráfica de secuencias temporales.

Reconocimiento de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza. Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.

Búsqueda, obtención y selección de información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información. Elaboración escrita de la información obtenida. Transformación de información estadística en gráficos.

Reconocimiento de elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretación de obras significativas considerando su contexto. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

Análisis de algún aspecto de la época medieval o moderna relacionado con un hecho o situación relevante de la actualidad.

Bloque 2. Población y sociedad.

La población. Distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de los comportamientos demográficos actuales, análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo y en España. Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos.

Las sociedades actuales. Estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos. Caracterización de la sociedad europea y española. Inmigración e integración. Análisis y valoración relativa de las diferencias culturales.

La vida en el espacio urbano. Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Problemas urbanos. Las ciudades españolas.

Bloque 3. Las sociedades preindustriales.

La sociedad medieval. Origen y expansión del Islam. La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal. El resurgir de la ciudad y el intercambio comercial. La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia.

La Península Ibérica en la Edad Media. Al Andalus y los reinos cristianos. La forma de vida en las ciudades cristianas y musulmanas.

Características del Estado Moderno en Europa.

Evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna. La monarquía hispánica y la colonización de América.

Arte y cultura en la época moderna.

Tercero de ESO.

Bloque 1. Contenidos comunes.

Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.

Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado.

Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico.

La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo.

Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la

actividad económica en el espacio.

Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes.

Bloque 3. Organización política y espacio geográfico.

La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos.

Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos.

La organización política y administrativa de España. La diversidad geográfica.

Desequilibrios regionales.

El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones.

Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

Interdependencia y globalización.

Desarrollo humano desigual. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación.

Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. Análisis de la situación en España y en Europa.

Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

Cuarto de ESO.

Bloque 1. Contenidos comunes.

Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Identificación de los factores que intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias y valoración del papel de los hombres y las mujeres, individual y colectivamente, como sujetos de la historia.

Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos, culturales,.que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.

Búsqueda, selección y obtención de información de fuentes documentales, obtenida según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias. Contraste de informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación. Análisis y trabajo con textos históricos de especial relevancia.

Análisis de hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.

Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o situaciones injustas y valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.

Reconocimiento de los elementos básicos que configuran los principales estilos o artistas relevantes de la época contemporánea, contextualizándolos en su época e interpretación de obras artísticas significativas. Aplicación de este conocimiento al análisis de algunas obras relevantes.

Bloque 2. Bases históricas de la sociedad actual.

Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen. El Estado absoluto. Ilustración. Reformismo borbónico en España.

Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX. Revolución industrial. Revoluciones políticas y cambios sociales. Formas de vida en la ciudad industrial.

Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX.

Grandes cambios y conflictos en la primera mitad del XX. Imperialismo, guerra y revolución social.

Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal; la II República; Guerra civil; Franquismo.

Arte y cultura en la época contemporánea.

Bloque 3. El mundo actual.

El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El papel de los organismos internacionales.

Transición política y configuración del Estado democrático en España.

Proceso de construcción de la Unión Europea. España y la Unión Europea hoy.

Cambios en las sociedades actuales. Los nuevos movimientos sociales y culturales.

Los medios de comunicación y su influencia.

Globalización y nuevos centros de poder.

Focos de tensión y perspectivas en el mundo actual.

3.2. Secuenciación y temporalización de los contenidos.

Primero de E.S.O., grupos E-F

Unidad 1 Representación y Relieve de la Tierra

Bloque I La Representación de la tierra

1. Líneas de coordenadas terrestres

2. Husos horarios

3. Mapas

tipos de mapas

elementos de un mapa

escala de un mapa

Bloque II La superficie terrestre

1. La estructura de la tierra

2. Continentes y océanos

3. El relieve terrestre (continental, costero y marino)

modelado

4. Las aguas

El ciclo del agua

aguas continentales-> los ríos, lagos y glaciares

aguas marítimas

5. Riesgos naturales

Unidad 2 Tiempo clima y paisajes

Bloque I Tiempo y Clima

1. Definición *¿Qué ocurre?*

¿Dónde ocurre?

2. Elementos *¿Cómo ocurre?*

3. Factores *¿Por qué ocurre?*

Temperatura

Precipitación

Presión

Viento

Bloque II Paisajes

Cálidos (Ecuatorial/ Tropical húmedo y seco/ Desértico)

Templados (Mediterráneo/ Chino/ Oceánico /Continental)

Fríos (Polar /Montaña)

Unidad 3 Relieve y paisaje de Europa y España (Andalucía)

1. Europa (Localización / Relieve/ Clima / Paisaje)

2. España (Localización / Relieve/ Clima / Paisaje)

Unidad 4 Los inicios de la humanidad: la Prehistoria

Bloque I el Paleolítico la Edad de la Piedra Vieja

Australopithecus

Homo Habilis

Homo Erectus/Homo Ergaster

Homo Neanderthalensis

Homo Sapiens

Bloque II el Neolítico la Edad de la Piedra Nueva

10 000 aC el mayor invento de la historia de la humanidad

Bloque III la Edad de los Metales

Unidad 5 Las primeras civilizaciones y Próximo Oriente Antiguo

Bloque I Primeras civilizaciones

1. La escritura
2. El surgimiento de las civilizaciones

Bloque II Egipto

1. Estructura (Tiempo /Espacio/ Economía/ Sociedad/Org. Pol/ Cultura Religión y Arte)
2. Acontecimientos Ejemplo : Batalla de Megido
(Tiempo / Espacio/ Protagonista/ Causa / Desarrollo / Consecuencias)

Bloque III Otras civilizaciones

1. Mesopotamia y la Franja Siropalestina en los mitos bíblicos y otros.

Unidad 6 La Antigua Grecia

Bloque I Estructura

1 Espacio -> La Hélade

2 Economía

3 Org política Esparta Atenas

4 Sociedad

5 Cultura

Bloque II Coyuntura (Acontecimientos)

1 Tiempo

2 Antecedentes -> Minos, Micenas y época Oscura

3 Grecia Arcáica -> Las colonizaciones (Colonias en la PI)

4 Grecia Clásica -> Las Guerras Médicas

-> La Guerra del Peloponeso

5 Grecia Helenística-> Filipo el grande

-> Alejandro Magno

Unidad 7 Roma

1 Tiempo y espacio

2 El principio de Roma -> la monarquía

3 La república romana

.1 la socioeconomía romana y el conflicto patrício plebeyo

.2 la expansión romana ej.: las guerras púnicas (consecuencias para la PI)

4 El imperio

.1 El ascenso de los emperadores y la Pax Romana

.2 La economía de Roma y la crisis del siglo III

.3 La caída de Roma (La PI -> Los Visigodos)

Primeros de ESO, grupos 1º A, B y C-D

Se agrupan los contenidos de la materia en 7 temas.

1. INTRODUCCIÓN: REPRESENTACIÓN

- El planeta tierra en el Universo
- Movimientos de la tierra y consecuencias.
- Coordenadas geográficas: latitud y longitud.
- Concepto de mapa y tipos. Leyenda y escala.

2. EL RELIEVE DE LA TIERRA

- Agentes de formación del relieve.
- Las formas del relieve.
- Ríos y mares
- Mapas físicos de Europa, España y Andalucía.

3. TIEMPO, CLIMA Y PAISAJES

- Conceptos de tiempo y clima. Factores del clima.
- Zonas climáticas de la tierra y paisajes asociados.
- Climas y paisajes de Europa, España y Andalucía
- Cambio climático y desarrollo sostenible.

4. LA PREHISTORIA

- Periodización.
- Concepto de hominización. Los primeros seres humanos
- Las sociedades cazadoras-recolectoras.

- La revolución neolítica y La Edad de los Metales.
- Yacimientos en la península Ibérica.

5. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES URBANAS: MESOPOTAMIA Y EGIPTO.

- El creciente fértil.
- Sociedad
- Religión
- Manifestaciones artísticas.

6. GRECIA Y ROMA

- Cronología y espacio geográfico que abarcaron.
- El mundo clásico: su herencia cultural.
- La fragmentación del imperio romano.

7. LA EDAD ANTIGUA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

- Los pueblos prerromanos
- Las colonizaciones.
- Tartessos
- La conquista de la península por los romanos.
- La Hispania visigoda.

Temporalización:

1^a evaluación: Temas 1, 2 y parte del 3.

2^a evaluación: Temas 3, 4 y 5

3^a evaluación: Temas 6 y 7

Segundo ESO.

1. El Islam y Al-Andalus.

1. Mahoma difunde una nueva religión.
2. La expansión del Islam
3. El Islam en la Península Ibérica: Al-Andalus
4. Del Califato de Córdoba a los reinos de taifas
5. Economía y sociedad andalusí
6. Cultura y arte islámico

2. La Europa feudal.

1. El nacimiento de la Europa feudal.
2. La monarquía y la nobleza feudal.
3. Los castillos medievales.
4. Las tierras del feudo.
5. Los campesinos en el mundo feudal.
6. La Iglesia cristiana: los clérigos.
 - La vida en los monasterios.
7. El arte románico. La arquitectura.
8. La pintura y la escultura románicas.

3. La ciudad medieval.

1. La recuperación de la vida urbana.
 - Las ciudades medievales.
2. El desarrollo económico de la ciudad.
3. La sociedad urbana.
4. El afianzamiento de las monarquías.
5. La crisis de la Baja Edad Media (siglos XIV y XV).
6. El arte gótico. La arquitectura.
7. La escultura y la pintura góticas.

4. Formación y expansión de los reinos peninsulares.

1. El origen de los reinos cantábricos.
 2. Los primeros condados y reinos pirenaicos.
 3. La expansión territorial de los siglos XI y XII.
 4. La repoblación de los territorios conquistados.
 - El Camino de Santiago.
 5. La Península Ibérica: encuentro de culturas.
 6. El Románico en la Península Ibérica.
5. Los grandes reinos peninsulares.
1. La consolidación de los reinos hispánicos.
 2. La gran expansión del siglo XIII.

3. Las instituciones de gobierno.
4. El reino de Castilla: economía y sociedad.
5. La Corona de Aragón: economía y sociedad.
6. Los conflictos sociales y políticos en la Baja Edad Media.
7. El arte medieval en la Península Ibérica.
6. Andalucía en la Edad Media.
 1. Andalucía musulmana (siglos VIII-XV).
 2. Reconquista y repoblación de Andalucía.
 3. El arte gótico en Andalucía.
 4. El arte mudéjar en Andalucía.
7. El nacimiento del mundo moderno.
 1. La recuperación del siglo XV.
 2. El Humanismo
 3. La Reforma religiosa
 4. La Contrarreforma católica
 5. El espíritu del Renacimiento. La arquitectura.
 6. La escultura y la pintura italianas.
 7. La difusión del Renacimiento en Europa.
8. La monarquía autoritaria: los Reyes Católicos.
 1. Unión dinástica y expansión territorial.
 2. La construcción de la monarquía autoritaria.
 3. La organización económica y social.
 4. La difusión del Humanismo y del Renacimiento.
 5. La escultura y la pintura renacentistas.
9. Los grandes descubrimientos geográficos: el Imperio americano.
 1. Los grandes viajes marítimos.
 2. Castilla encuentra un nuevo continente.
 - Cómo se confirmó que la Tierra es redonda.
 3. Los pueblos precolombinos.
 4. Conquista y organización del Imperio americano.

5. La colonización de la América española.
10. El Imperio de los Austrias.
 1. El Imperio universal: Carlos V (1516-1556).
 2. El Imperio hispánico: Felipe II (1556-1598).
 3. Economía y sociedad hispánica en el siglo XVI.
 4. El siglo XVII: el declive del Imperio.
 5. Crisis económica y social del siglo XVII.
11. La Europa del Barroco.
 1. Crisis y transformación de la economía.
 2. La Europa del absolutismo
 3. La revolución científica del siglo XVII.
 4. El arte Barroco. La arquitectura.
 5. La pintura y la escultura barrocas.
 6. El Barroco en la Península Ibérica.
12. Andalucía en la Edad Moderna.
 1. El territorio andaluz en la Edad Moderna.
 2. Economía y sociedad en la Andalucía Moderna.
 - Sevilla, puerto y puerta de América.
 3. El Renacimiento en Andalucía.
 4. El Barroco andaluz.
13. La población mundial.
 1. La población mundial y su distribución.
 2. La dinámica de la población.
 3. La evolución de la población mundial.
 4. Los desequilibrios demográficos.
 5. Los movimientos migratorios.
 6. La estructura demográfica de la población.
 - Cómo son los tipos de pirámides de población.
 7. La estructura económica de la población.
14. La población de España y de Andalucía.

1. La población española y su distribución.
 2. La evolución de la población española.
 3. Los movimientos migratorios en España.
 4. La inmigración extranjera en España.
 5. La estructura de la población española.
- Interpretar la pirámide de población de España en 2011.
15. La ciudad y lo urbano.
 1. El poblamiento urbano. Aproximación a la ciudad.
 2. El crecimiento urbano actual.
 3. Un mundo de grandes ciudades.
 4. La ciudad europea a lo largo del tiempo.
 5. El espacio urbano en España.
 6. Las ciudades de Andalucía.
 16. Las sociedades humanas.
 1. Organización de la sociedad humana
 2. Evolución de la sociedad humana
 3. La diversidad cultural en el mundo de hoy.
 4. La sociedad europea.
 5. La sociedad española y la andaluza

- La sociedad ante la inmigración.

Temporalización:

1^a evaluación: del temas 1 al 5.

2^a evaluación: del tema 6 al 11.

3^a evaluación: del tema 12 al 16.

Tercero de ESO

1.^a Evaluación.

1. El relieve: Marco físico de las actividades humanas
2. Los paisajes de la Tierra.
3. Naturaleza y sociedad: Armonía, crisis e impactos.

2.^a Evaluación

1. Organización política de las sociedades: España y Andalucía
2. Organización económica de las sociedades.
3. La agricultura, ganadería y pesca: España y Andalucía.
4. La energía y la industria: España y Andalucía.

3.^a Evaluación

1. Las actividades del sector terciario: España y Andalucía.
2. La organización del espacio urbano.
3. Los fenómenos migratorios.

Observaciones a la secuenciación:

El tema de la UE irá incluido como tema transversal en las tres evaluaciones así como el tema de la Globalización.

Cuarto de ESO, grupo A no bilingüe.

1^a Evaluación

Bloque I: LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES

1. El siglo XVIII: Crisis del A. Régimen:

Previo: aclaración de conceptos básicos y elaboración de Esquemas

- . La Europa del s. XVIII: economía, política y soc.
- . Alternativa al A. Régimen: El pensamiento Ilustrado.
- . Aplicación de la teoría: Revoluciones inglesa/americana.
- . Consecuencias de estos cambios.
- . España y los ilustrados: Borbones, ministros y reformas aplicadas.

.Esclavitud (debate y Trabajo). Comentario de Textos

2. Liberalismo y nacionalismos

Previo: aclaración de conceptos básicos, Esquemas y lectura de Textos

. Aplicación práctica del liberalismo: La Rv. Francesa:

- . causa, desarrollo y consecuencias

. Evolución hacia la idea de imperio:

- . Napoleón

- . Restauración y sus dos caras:
 - . Nacionalismo unionista y separatista. Surge el concepto de nación.
 - . Papel de la mujer en estos cambios sociales (Debate y Trabajo)
- 3. La Industrialización de las sociedades europeas
 - Previo: aclaración de conceptos, interpretación de gráficas. Textos
 - . Relación entre cambios demográficos , cambios agrarios y revolución en el transporte: las revoluciones industriales.
 - . Consecuencia determinante: capitalismo inicial
 - . Las nuevas teorías: Marxismo, anarquismo e internacionalismo.
 - . La ciudad industrial del siglo XIX(Debate y Exposición Audiovisual)
- 4. La España del Siglo XIX: Proceso de instauración del sistema liberal
 - Previo: aclaración de conceptos y ejes cronológicos. Esquemas.
 - . Crisis y caída del A. Régimen: las Cortes de Cádiz
 - . La revolución liberal: dos enfoques opuestos
 - . liberalismo moderado
 - . Sexenio Democrático
 - . La restauración monárquica
 - . La independencia americana(Trabajo y Exposición)
- 5. Industrialización/Sociedad en la España del XIX
 - Previo: aclaración de conceptos. Esquemas y lectura de Textos
 - . Transformaciones económicas y sociales
 - . Dos frentes económicos/sociales:
 - . minería
 - . transporte: ferrocarril
 - . Movimiento obrero y teorías políticas relacionadas:
 - . marxismo y anarquismo
 - . El trabajo de los mineros(Exposición, debate, visita o trabajo)

2^a Evaluación

Bloque II: LAS GRANDES TENSIONES INTERNACIONALES

- 6. La época del Imperialismo

Previo: aclaración de conceptos. Lectura de textos. Trabajar con mapas.

- . Imperialismo: causas, consecuencias
- . Organización territorial y política:
 - . reparto del mundo. Poniendo las bases de la 1^a G. Mundial
 - . Causas y consecuencias de la 1^a G. Mundial.
 - . La complicada organización de la Paz.
 - . La guerra en las trincheras(documental, debate, exposición, trabajo)

7. El arte del siglo XIX

Previo: aclaración de conceptos. Trabajar con la mirada

- . Antecedentes: Francisco de Goya(Trabajo)
- . Escultura/arquitectura.
- . El arte industrial: fábricas y estaciones de ferrocarriles
- . El Modernismo: Gaudí (Trabajo)

8. El periodo de entreguerras (1919-39)

Previo: aclaración de conceptos. Trabajar textos, mapas y esquemas

- . Rusia, la URSS y Stalin:
 - . causas, revolución y consecuencias.
- .En frente: EE.UU y los “felices años 20”
- . Caída en el mundo capitalista:
 - . crack del 29.
 - . alternativa: “New Deal”
- . La democracia en crisis:
 - . España, Alemania, Italia.
 - . Características de las dictaduras
- . Se prepara el camino hacia la 2^a G. Mundial: El III Reich alemán
- . La segregación en EE.UU (Debate, Documentales y Trabajos)

9. Tiempos de confrontación en España (1902/39)

Previo: aclaración de conceptos. Mapas , esquemas y textos

- . La crisis del turnismo dinástico: 1898/1917
- . Crisis de la restauración. Dictadura Primo de Rivera: 1917/31

- . Hacia la República:
 - . causas y fases
 - . consecuencias de cada una de ellas
- . La Guerra Civil como única salida??:
 . causas y fases. Las dos Españas.
 . Una sociedad en guerra (Debate y reflexión sobre el dolor y desastre)

Bloque III: EL MUNDO DESPUÉS DE LA II G. MUNDIAL

10. La II Guerra Mundial y sus consecuencias

- Previo: aclaración de conceptos. Trabajar mapas, ejes y textos.
- . Causas y consecuencias (1939-45)
 - . Nuevo mapa, nuevos bloques y nuevas potencias.
 - . Guerra Fría/coexistencia pacífica
 - . Crisis generalizada:
 - . Fin de los imperios coloniales
 - . Descolonización y Tercer Mundo
 - . El holocausto(Debate, trabajo, documental...reflexión)

3ª Evaluación

11. Un Mundo Bipolar

- Previo: aclaración de conceptos. Textos y esquemas. Mapas temáticos
- . Dos bloques enfrentados:
 - . EE.UU/URSS
 - . Potencia importante nueva:
 - . Japón
 - . China y la expansión del comunismo
 - . Caída del comunismo

12. España durante el franquismo

- Previo: aclaración de conceptos. Esquemas y textos. Audiovisuales
- . Franquismo: dictadura militar
 - . Consecuencias.
 - . Cambios desde el poder: desarrollismo(1959/73)

- . Cambios en la sociedad:
 - . Fin del Franquismo
 - . La mujer bajo el franquismo(trabajo, debate y documentales)

Bloque IV: HACIA UN NUEVO MILENIO

13. España en la Democracia

- Previo: aclaración de conceptos: Textos y esquemas. Documentales
- . Democracia:
 - . Instauración, las Autonomías.
 - . Primera crisis: La UCD. Adolfo Suárez
 - . Etapa socialista(1982/96)
 - . Etapa del PP(1996/2004). La vuelta del PSOE
 - . La mujer en la España actual (Debate, trabajo y documentales)

14/15. La UE y el nuevo orden internacional

- Previo: aclaración de conceptos. Textos y documentales
- . CEE, UE e instituciones importantes.
 - . España y la integración en Europa
 - . El nuevo orden internacional:
 - . La ONU/OTAN
 - . Conflictos en el mundo actual
 - . Globalización y desigualdad social.
 - . Los retos del mundo actual.
 - . Los inmigrantes en la UE(debate, documentales y reflexión)

16. El arte del siglo XX

Previo : aclaración de conceptos básicos. Trabajar con la mirada

- . Arquitectura, pintura y escultura.
- . las vanguardias en España.
- . Trabajo sobre Pablo Picasso: análisis y estudio de Guernica, 1937

Nota: Esta secuenciación estará sujeta al proceso de aprendizaje del grupo 4º A, es decir, que de acuerdo con la normativa vigente de Atención a la Diversidad, realizaré los cambios

oportunos en relación a la selección de contenidos que no afecten a la consecución de los objetivos mínimos programados en el currículo de la materia.

Cuarto de ESO, grupos B y C no bilingües.

Tema 1.- El Siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen.

1. Rasgos generales de la política y la economía de la Europa del siglo XVIII.
 - El comercio colonial y el tráfico de esclavos.
2. La sociedad estamental.
3. Los principios de la Ilustración. Aportaciones clave de Montesquieu y Rousseau. La Enciclopedia.
4. El significado de las revoluciones inglesas del XVII: los hechos históricos más relevantes; el parlamentarismo y el código de derechos. El concepto de Despotismo Ilustrado.
5. El nacimiento de una nación: los Estados Unidos de Norte-América. El concepto de nación. El concepto de constitución. Características fundamentales de la Constitución de 1787.
6. El siglo XVIII en España: los Borbones.
 - Los monarcas.
 - Síntesis de la evolución política.
7. El reformismo borbónico.
 - Los principales ilustrados. Jovellanos y la reforma agraria.
 - Principales medidas de reforma económica aprobadas por el Estado.

Tema 2. Liberalismo y nacionalismo.

1. La Revolución Francesa de 1789.
 - Significado conceptual.
 - Causas sociales, ideológicas y económicas.
 - La dinámica revolucionaria. Los partidos políticos. Robespierre.
 - Periodización de las principales etapas políticas.
 - Los principales acontecimientos y logros.
 - . La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

- . La abolición de los derechos señoriales.
 - . La Constitución de 1791.
 - . La ejecución de Luis XVI.
2. El Imperio napoleónico.
- Significado histórico de Napoleón en el contexto de la Revolución.
 - El sentido económico de las guerras revolucionarias.
 - El mapa de Europa en 1811.
 - Waterloo.
3. La Restauración.
- Concepto y significado.
 - El mapa de Europa de 1815.
4. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
- Causas ideológicas, económicas y sociales.
 - Consecuencias: el triunfo del liberalismo conservador.
5. El nacionalismo.
- Concepto.
 - Las unificaciones de Italia y Alemania.
 - . Sus intereses económicos.
 - . Principales líderes.
 - . Valoración de la constitución de dos nuevos Estados nacionales
- . Tema 3. La industrialización de las sociedades europeas.
1. Aumento demográfico y expansión agrícola.
 - Los avances agrícolas.
 2. La era del maquinismo.
 3. La revolución de los transportes.
 4. El capitalismo industrial.
 - El liberalismo económico de Adam Smith
 - Crecimiento autosostenido y fluctuaciones económicas.
 5. La segunda fase de la industrialización.
 6. La nueva sociedad industrial.

- La ciudad industrial del siglo XIX.
- 7. Marxismo, anarquismo e internacionalismo.

Tema 4. La España del siglo XIX: la construcción de un régimen liberal.

1. Los inicios del liberalismo: la Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz.
2. Las grandes etapas políticas del siglo XIX español.
3. Los logros políticos: la lenta e imperfecta construcción de un Estado liberal.
4. La pérdida de las colonias americanas.

Tema 5. Industrialización y sociedad en la España del siglo XIX.

1. La persistencia del régimen demográfico antiguo.
2. Las desamortizaciones y la modernización agraria.
3. Los inicios de la industrialización.
4. Minería y ferrocarril.
5. El proceso industrializador. La desigualdad de los logros regionales. El mapa industrial a fines del XIX.
6. La sociedad española del siglo XIX.
7. Movimiento obrero: anarquismo y marxismo.

Tema 6. La época del imperialismo.

1. El imperialismo y sus causas.
2. El reparto del mundo.
 - La hegemonía británica.
 - Los mapas de África y Asia en 1914.
3. Las consecuencias de la colonización.
4. Las causas de la Primera Guerra Mundial.
5. La Gran Guerra.
 - Contendientes y alianzas.
 - Nuevas armas y estrategias.
 - La participación de EE.UU.
 - La Paz de Brest-Litovsk.
 - Consecuencias demográficas, políticas, económicas y de mentalidades.

- El arte de la post-guerra.

6. La organización de la paz.

Tema 7. Arte del siglo XIX.

1. Los antecedentes: el siglo XVIII.
 - Un artista excepcional: Francisco de Goya.
2. El movimiento romántico.
3. El Realismo.
4. Escultura y arquitectura del siglo XIX.
5. Arte y técnica en el siglo XIX.
 - Las estaciones de ferrocarril.
6. El arte en el cambio de siglo: el Impresionismo.
7. El Modernismo.

Tema 8. El período de entreguerras (1919-1939).

1. La Revolución rusa.
 - La Revolución de Febrero.
 - La Revolución de Octubre.
 - El resultado de las elecciones de noviembre de 1917.
 - La Guerra Civil y sus resultados.
 - El comunismo de guerra y sus resultados.
 - La implantación de una dictadura del proletariado.
2. La URSS de Stalin.
 - La formación de un Estado totalitario.
 - Los dos primeros planes quinquenales.
3. El crac del 29 y el “New Deal”.
 - La evolución bursátil desde 1925 a 1939.
 - Los efectos de la superproducción y de las políticas monetarias del patrón de cambios-oro.
 - Los mecanismos de expansión de la crisis.
 - Principales variables de la depresión económica.
 - El New Deal y sus resultados.

4. El fascismo italiano.
 - El significado del fascismo.
 - El acceso al poder de Mussolini.
 - La construcción de un Estado totalitario.
5. La instauración del nazismo en Alemania.
 - La debilidad de la República de Weimar tras la crisis de 1929.
 - La ideología del NSDAP.
 - El acceso de Hitler al poder: la apología y aplicación de la violencia.
6. El III Reich alemán.
 - La construcción y desarrollo de un Estado totalitario.

Tema 9. Tiempos de confrontación en España (1902-1939).

1. Periodización política.
2. Significado histórico de cada etapa.
3. De la Monarquía a la República.
4. El Bienio Reformista (1931-1933).
5. El Bienio Conservador y el Frente Popular (1933-1936).
6. El estallido de la Guerra Civil (1936-1939).
7. Grandes rasgos de la evolución bélica.

Tema 10. La II Guerra Mundial y sus consecuencias.

1. Causas y contendientes de la Segunda Guerra Mundial.
2. El desarrollo del conflicto (1939-1945).
 - El holocausto.
3. Las consecuencias de la guerra.
4. La formación de bloques antagónicos.
5. Guerra Fría y coexistencia pacífica.
6. El fin de los imperios coloniales.
 - Causas de la descolonización
 - Mapa de las etapas de la descolonización, 1945-1994
7. Descolonización y Tercer Mundo.

Tema 11. Un mundo bipolar.

1. Estados Unidos, líder del mundo capitalista.
 - Los pilares de la hegemonía estadounidense.
2. Europa occidental (1945-1973).
3. La Unión Soviética, una gran potencia.
4. La expansión del comunismo.
 - Mapa de la expansión soviética.
5. Crisis económica y política en los países industrializados.
6. Crisis y hundimiento del comunismo.

Tema 12. España durante el franquismo.

1. El franquismo: una dictadura militar.
 - La sistemática aplicación de un poder dictatorial.
 - Las principales instituciones del nuevo Estado.
2. La evolución económica.
 - Autarquía, decenio bisagra y desarrollismo.
3. La modernización de la sociedad española.
4. Principales grupos de oposición política.

Tema 13. España en democracia.

1. La transición política.
2. La Constitución de 1978.
3. Las grandes etapas políticas, 1975-2014.

Tema 14. La Unión Europea.

1. El proceso de construcción: la CEE.
2. Las instituciones europeas.
3. Las políticas comunes de la UE.

Tema 15. El mundo actual.

- Seguimiento de la actualidad política internacional a través de los medios de comunicación.

Tema 16. El arte del siglo XX.

1. La ruptura artística del siglo XX.
2. La nueva arquitectura.

3. Las primeras vanguardias del siglo XX.
4. Las tendencias abstractas.
5. La proliferación de tendencias.

Temporalización del grupo 4.^º B y C no bilingües.

- Primera evaluación: de la lección 1 a la 5.
- Segunda evaluación: de la lección 6 a la 10.
- Tercera evaluación: de la 11 a la 16, salvo la 15.
- La lección 15 se analizará progresivamente a lo largo de todo el curso.

4. Recursos.

- Libros de texto.

1.^º DE E.S.O.

- ALBET MAS, A. et al.: *Ciencias Sociales, Geografía. Libro 3D. Nuevo Demos. Andalucía.* 1. Ed. Vicens Vives, 2011.

ISBN: 978-84-682-0117-7.

1.^º DE E.S.O. bilingüe.

- *Social Sciences. ESO 1.* Oxford University Press.

ISBN 8435157405118.

2.^º DE E.S.O.

- GARCÍA SEBASTIÁN, M. et al.: *Demos Ciencias Sociales, Geografía e Historia.* 2. Editorial Vicens Vives.

3.^º DE E.S.O.

- ALBET MAS, A. et al.: *Ciencias Sociales, Geografía. Libro 3D. Nuevo Demos. Andalucía.* 3. Ed. Vicens Vives, 2011.

- ISBN 978-84-682-0391-1.

4.^º DE E.S.O.

- GARCÍA SEBASTIÁN, M. el al.: *Demos. Ciencias Sociales, Historia. Educación Secundaria. Cuarto curso.* Editorial Vicens Vives.

- Recursos informáticos.

- En primero y tercero de E.S.O. se cuenta con las versiones digitales de los libros oficiales de texto.
- Las aulas de primero y segundo de E.S.O. cuentan con la tecnología informática del proyecto denominado *Escuela TIC.2.0*.
- En algunas aulas hay ordenadores y cañones.
- Algunos grupos reciben clases en aulas TIC.
- La red de Internet podrá ser utilizada como consulta. Los libros oficiales indican páginas web recomendadas.
- Los profesores podrán emplear la plataforma Moodle.

- Libros de consulta, Diccionarios, Enciclopedias...

- Atlas geográficos e históricos.
- Los alumnos podrán utilizar los libros de la Biblioteca del Instituto según las indicaciones precisas de sus profesores.
- Recursos de la red de Internet.

- Cuadernillos.

- Ninguno.

- Material fungible.

- Rotuladores para escribir en las pizarras.

- Otros materiales.

- Cuadernos de los alumnos.

-Otros recursos.

- Mapas murales, diapositivas, esferas, películas, fotocopias.

5. Metodología y actividades.

5.1. Metodología.

- Explorar la situación de partida de los alumnos. Se trata de realizar una prueba inicial que permita obtener un diagnóstico certero de la situación.
- Conocer las ideas previas de los alumnos.
- Crear un clima de aula satisfactorio.
- Combinar el trabajo individual con el de grupo.
- Introducir, en cada tema, cambios de ritmo.
- Usar fuentes diversas.
- Emplear recursos diversos.
- Favorecer la obtención de conclusiones personales y el desarrollo del pensamiento autónomo.

- Dotar a la enseñanza de un sentido activo.
- Explicar las lecciones que constituyen el programa.
- Preguntar a los alumnos sobre sus explicaciones y el contenido del libro.
- Resolver las dudas que éstos posean.
- Realizar y enseñar a realizar algunas actividades que se contienen en el libro de texto.
- Enseñar a tomar apuntes de las clases.
- Enseñar a realizar guiones y resúmenes de libros.
- Enseñar a elaborar pequeños trabajos monográficos.
- Inquirir la comprensión de estas metodologías por parte de los alumnos y resolver las dudas y lagunas que pudieran poseer.
- Corregir todas estas actividades señaladas.
- Examinar.
- Corregir y comentar los exámenes.
- Utilizar recursos informáticos.
- Cuidar que los alumnos tengan una ortografía y expresión correcta. En las enseñanzas bilingües se enseñará una ortografía y expresión correctas en inglés.
- Enseñar a los alumnos a comprender los textos escritos con el vocabulario específico de estas asignaturas. En las enseñanzas bilingües se incorporará el vocabulario en inglés.
- Fomentar la expresión oral de los alumnos, mediante actividades como las respuestas orales a diversas cuestiones, la realización de debates y exposiciones orales de trabajos realizados.

5.2. Actividades.

- 1.^º de E.S.O.

- Leer.
- Escribir.
- Realizar resúmenes.
- Responder preguntas concretas.
- Redactar temas amplios.
- Relacionar conocimientos.

- Valorar los fenómenos y procesos.
- Localizar fenómenos en mapas geográficos e históricos.
- Interpretar mapas temáticos.
- Analizar fuentes de conocimiento diversas.
- Analizar gráficos.
- Analizar y valorar obras de arte.
- Utilizar las TIC.

- 2.º de E.S.O.

- Leer.
- Escribir.
- Realizar resúmenes.
- Responder preguntas concretas.
- Redactar temas amplios.
- Relacionar conocimientos.
- Valorar los fenómenos y procesos.
- Localizar fenómenos en mapas geográficos e históricos.
- Interpretar mapas temáticos.
- Analizar fuentes de conocimiento diversas.
- Analizar gráficos.
- Analizar y valorar obras de arte.
- Utilizar las TIC.

- 3.º de E.S.O.

- Leer.
- Escribir.
- Realizar resúmenes.
- Responder preguntas concretas.
- Redactar temas amplios.
- Relacionar conocimientos.
- Valorar los fenómenos y procesos.
- Localizar fenómenos en mapas geográficos.
- Interpretar mapas temáticos.
- Analizar fuentes de conocimiento diversas.
- Analizar gráficos.
- Utilizar las TIC.

- 4.º de E.S.O.

- Leer.
- Escribir.
- Realizar resúmenes.
- Responder preguntas concretas.
- Redactar temas amplios.

- Relacionar conocimientos.
- Valorar los fenómenos y procesos.
- Localizar fenómenos en mapas geográficos e históricos.
- Interpretar mapas temáticos.
- Analizar fuentes de conocimiento diversas.
- Analizar gráficos.
- Analizar y valorar obras de arte.
- Utilizar las TIC.

6. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos.

6.1. Criterios de evaluación.

- Los criterios de evaluación han sido prescritos por el Estado en el R. D. 1631/2006, de 29 de diciembre, (B.O.E. del 5 de enero de 2007), y son los siguientes.

6.1.1. Para la asignatura Ciencias Sociales, Geografía e Historia de primer curso.

1. *Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.*

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de identificar las líneas básicas del sistema de orientación geográfica (meridianos, paralelos y líneas básicas imaginarias) y situar lugares en el mapa mediante la longitud y la latitud. Asimismo, permite evaluar si se sabe decodificar información simbólica e interpretarla para describir el contenido de la información expresada en un mapa.

2. *Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.*

Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el mapa físico del mundo y de Europa en sus rasgos básicos y particularmente el de España, se localizan espacialmente sus elementos y se es capaz de expresar aquéllos que predominan en cada territorio.

3. *Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.*

Se trata de evaluar si se es capaz de reconocer y localizar en el espacio los principales medios naturales de España y del mundo, de caracterizarlos y distinguirlos en función de la interacción de los rasgos físicos predominantes que conforman paisajes geográficos diferenciados, relacionándolos con las formas de vida que posibilitan.

4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.

Con este criterio se trata de evaluar si se conocen algunos problemas medioambientales relevantes, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural (escasez de agua, perdida de bosques, cambio climático, etc.), si los relaciona con sus causas y sus posibles efectos, así como si es capaz de exponer acciones que pueden contribuir a su mejora, a través de la ciencia, la tecnología, el consumo responsable, etc.

5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.

Con este criterio se trata de evaluar si se usa la periodización y datación correcta como referencia temporal en la localización de hechos y procesos históricos, y se tiene capacidad para identificar, en procesos referidos a las sociedades en la Prehistoria y la Edad Antigua, elementos de permanencia y de cambio.

6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.

Con este criterio se trata de comprobar que se identifican los elementos básicos que conformaron las principales sociedades depredadoras y los cambios radicales que acompañaron a la revolución neolítica constatando las consecuencias que ésta tuvo en la evolución de la humanidad. También debe valorarse en la exposición la corrección en el lenguaje y la utilización de un vocabulario básico adecuado.

7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de localizar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones de Egipto o Mesopotamia y Grecia y caracterizar los elementos básicos que las conformaron y las diferencias existentes en su organización política, económica y social. Asimismo se trata de comprobar si se reconocen en el mundo actual y en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de la aportación de Grecia a la configuración de la civilización occidental.

8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento de los rasgos de la civilización romana, con especial atención a la organización político-social y económica, reconociendo la pertenencia de Hispania a la unidad del mundo mediterráneo creada por

Roma e identificando en el patrimonio artístico y en otros rasgos culturales actuales el legado de la civilización romana en nuestro país.

9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

Con este criterio se trata de evaluar que se hace una lectura comprensiva de diferentes fuentes de información escrita utilizadas en el estudio de la materia, obteniendo las ideas principales que contienen y relacionándolas con otras para formar esquemas explicativos, siendo capaz de comunicar la información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario.

6.1.2. Para la asignatura Ciencias Sociales, Geografía e Historia de segundo curso.

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.

Con este criterio se pretende evaluar si se conoce y se es capaz de expresar, utilizando el vocabulario geográfico adecuado, las tendencias del crecimiento y sus causas utilizando estos conocimientos para explicar los contrastes, problemas y perspectivas que actualmente existen en el mundo y en España: envejecimiento, inmigración etc.

2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.

Con este criterio se trata de evaluar si se conocen los rasgos actuales de la organización social en España identificando los cambios producidos en los últimos tiempos (en la familia, en el origen o procedencia de sus habitantes, en la movilidad social, en los valores, etc.), si reconocen en ellos características comunes de las sociedades desarrolladas occidentales y se identifican algunas evidencias de desigualdad o discriminación debidas al origen o a la pertenencia a un grupo social.

3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.

Con este criterio se trata de evaluar que se conocen las causas que provocan el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades. Se trata también de evaluar, a través de algún ejemplo español, si se identifican las diferentes funciones del espacio urbano y se proponen medidas que contribuyan a mejorar algunos de los problemas que presenta la vida en la ciudad.

4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.

Con este criterio se trata de comprobar si se reconocen los elementos básicos que caracterizan la economía feudal, el papel social de los distintos estamentos y las relaciones entre señores y campesinos, identificando los cambios sociales, culturales y artísticos que introduce el renacimiento de las ciudades y el fortalecimiento progresivo de la autoridad monárquica hasta la aparición del Estado moderno.

5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.

Se pretende evaluar que se identifican las distintas etapas en la formación y consolidación de los reinos cristianos y de Al-Andalus, las características políticas, económicas y culturales fundamentales y se reconoce su aportación cultural y artística a partir del análisis de algunas obras relevantes y, en particular, la pervivencia en las ciudades de origen cristiano y musulmán.

6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.

Este criterio trata de comprobar que se identifican las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características políticas, como son la unión dinástica de los Reyes Católicos, el Imperio europeo de Carlos V y el Imperio hispánico de Felipe II, así como el relevo en la hegemonía europea, reconociendo la importancia económica y política, para España y para América, del Descubrimiento y la formación del Imperio colonial español.

7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.

Se trata de comprobar que se diferencian los elementos básicos de los estilos artísticos medievales (Románico, Gótico, arte islámico), del Renacimiento y del Barroco y se aplica este conocimiento al análisis de obras relevantes reconociendo la significación de algunos autores españoles, particularmente del Siglo de Oro.

8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

Este criterio trata de evaluar en qué medida el alumno es capaz de planificar y realizar un pequeño trabajo de síntesis o indagación, selecciona información pertinente en función del objetivo propuesto, la organiza adecuadamente y presenta las conclusiones correctamente. Por otra parte, permite comprobar si asume con responsabilidad sus tareas, particularmente las que le corresponden como miembro de un grupo.

6.1.3. Para la asignatura Ciencias Sociales, Geografía e Historia de tercer curso.

1. *Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.*

Con este criterio se pretende evaluar si se conoce el funcionamiento básico de la economía a través del papel que cumplen los distintos agentes e instituciones económicas y si disponen, por tanto, de las claves imprescindibles para analizar algunos de los hechos y problemas económicos que les afectan directamente a ellos o a sus familias (inflación, coste de la vida, mercado laboral, consumo, etc.) o que caracterizan la actual globalización de la economía (espacio financiero y económico único, extensión del sistema capitalista, etc.).

2. *Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.*

Este criterio trata de evaluar si los alumnos saben reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios y las nuevas técnicas industriales aplicadas a la agricultura. Trata asimismo de comprobar si utilizan estos conceptos al analizar situaciones concretas que ilustren los problemas más destacados de la agricultura actual y en particular de la agricultura española en el marco del mercado europeo.

3. *Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.*

Se trata de evaluar que se conocen los principales tipos de industrias, se identifican las actuales formas de producción y los nuevos paisajes industriales y localizan las zonas productoras de energía y bienes industriales más destacados, reconociendo las corrientes de intercambio que genera la producción y el consumo.

4. *Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.*

Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el progresivo desarrollo y predominio de las actividades de servicios en la economía actual, así como el papel que tienen los transportes y las comunicaciones, utilizando este conocimiento para explicar el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades.

5. *Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la*

estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio pretende evaluar la localización, en sus respectivos mapas políticos, de las comunidades autónomas españolas, los estados europeos y los grandes países y áreas geoconómicas del mundo, identificando los rasgos e instituciones que rigen el ordenamiento territorial de España, así como su participación en las instituciones de la Unión Europea.

6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.

Con este criterio se pretende evaluar que se reconocen los rasgos físicos y humanos básicos del territorio español y se tiene una representación clara de los centros económicos y la red principal de comunicaciones y si sabe explicar que en esa organización hay regiones y áreas territoriales diferenciadas.

7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

Con este criterio de trata de evaluar que se sabe extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos exponiendo sus conclusiones y se utiliza dicha información para identificar situaciones diferenciadas en el grado de desarrollo de los países. Además, se trata de evaluar si se deducen algunas consecuencias de dichas diferencias, en particular las relaciones de dependencia que generan, mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades.

8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

Con este criterio se pretende evaluar que se sabe utilizar los conocimientos sobre las tendencias del crecimiento demográfico y de desarrollo económico para explicar las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual, en particular el carácter de la inmigración como un fenómeno estructural de la sociedades europeas y española, analizando un ejemplo representativo próximo a la experiencia del alumnado, y emitiendo un juicio razonado sobre las múltiples consecuencias que comportan.

9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro. Con este criterio se trata de comprobar que se ha tomado conciencia de los problemas que la

ocupación y explotación del espacio pueden generar en el medioambiente y se conocen planteamientos y políticas de defensa del medio ambiente, sugiriendo actuaciones y políticas concretas que mejoran la calidad ambiental y colaboran en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Este criterio evalúa el manejo correcto de los instrumentos gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y mapas temáticos, de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación. Se trata igualmente de comprobar si se utiliza en la presentación de las conclusiones las posibilidades que proporciona un procesador de textos o una presentación, por ejemplo.

11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

Este criterio permite comprobar la sensibilidad ante problemas del mundo actual, tales como la existencia de colectivos desfavorecidos, situaciones de discriminación, deterioro ambiental, mercado de trabajo, pautas del consumo, etc., que se abordan con rigor y con actitud solidaria.

Por otra parte, permite evaluar el uso adecuado del lenguaje oral y de la argumentación, así como la aceptaciónde las normas que rigen el dialogo y la intervención en grupo.

6.1.4. Para la asignatura Ciencias Sociales, Geografía e Historia de cuarto curso.

1. Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentales y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

Se trata de evaluar que se conocen las principales etapas y períodos cronológicos y se es capaz de comprender las nociones de simultaneidad y cambio y los momentos y procesos que caracterizan el tránsito de unas etapas a otras, aplicando estas nociones a la evolución histórica desde el siglo XVIII hasta el mundo actual.

2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de explicar los factores que influyen en un hecho o proceso histórico significativo reconociendo la naturaleza, jerarquización e interrelación de las causas así como sus consecuencias a corto y largo plazo.

3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.

Con este criterio se trata de comprobar, partiendo del conocimiento de los rasgos generales de la sociedad en el Antiguo Régimen que se reconocen los cambios que se producen en el siglo XVIII, describiendo el carácter centralizador y reformista propio del despotismo ilustrado en España.

4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.

Este criterio pretende evaluar que se reconocen los cambios que la revolución industrial introdujo en la producción y los diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo, así como las transformaciones sociales que de ella se derivan. Asimismo, permite comprobar si se conocen las bases políticas de las revoluciones liberales burguesas y si se identifican y sabe explicarse los rasgos propios de estos procesos en España.

5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.

Se trata de evaluar que se conocen los acontecimientos más relevantes que explican el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, pero también las consecuencias de esta expansión colonial en el ámbito de las relaciones internacionales y en los propios países.

6. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio trata de evaluar si se reconoce la crisis de la monarquía parlamentaria, las políticas reformistas emprendidas durante la Segunda República, el Franquismo, el desarrollo económico y la transición política hasta la Constitución de 1978 y la consolidación del Estado democrático, en el marco de la pertenencia de España a la Unión Europea.

7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.

Mediante este criterio se pretende valorar que se identifican los principales acontecimientos en el panorama internacional del siglo XX, como son las Revoluciones socialistas, las Guerras Mundiales y la independencia de las colonias, a fin de

comprender mejor la realidad internacional presente. Será de interés comprobar la capacidad de analizar algunos problemas internacionales actuales a la luz de los acontecimientos citados.

8. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para abordar, asesorado por el profesor, el estudio de una situación del mundo en que vive, buscando los antecedentes y causas que la originan y aplicando sus conocimientos para plantear con lógica sus posibles consecuencias.

Se trata, también de comprobar la iniciativa para planificar el trabajo, acceder con cierta autonomía a diversas fuentes de información, analizar y organizar ésta y presentar las conclusiones de manera clara utilizando para ello, en su caso, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

6.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido conceder un 89 por 100 a la observación continuada de los rendimientos académicos de los alumnos para calcular las calificaciones numéricas, en acatamiento del artículo 2, punto 6 de la *Orden de 10 de agosto de 2007, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria [sic] en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, el cual prescribe que

"6. De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado".

Dicha observación continuada -valorada tan preferentemente por este Departamento- se realizará mediante diversos exámenes o ejercicios, que ahora se denominan "instrumentos de evaluación". Entre ellos, sin ánimo de exhaustividad, pueden señalarse los siguientes: exámenes escritos; exámenes orales; intervenciones en clase; respuestas orales a preguntas directas del profesor; trabajos de síntesis; elaboración y comentario de mapas geográficos e históricos; resúmenes; esquemas; comentarios de textos históricos, geográficos y económicos;

análisis de gráficos; análisis de tablas estadísticas; análisis y comentario de obras de arte, etc. Cada profesor queda facultado para emplear aquellos que considere oportunos en cada momento para observar los rendimientos académicos de los alumnos, es decir, que se advierte que puede darse el caso de que no se utilicen todos los aquí nombrados.

El valor concedido a los exámenes será del 49 por 100. El de las actividades, procedimientos, trabajo en clase y en casa, el 40 por 100. El 11 por ciento restante del cálculo de la calificación numérica se hallará a partir de la observación de la conducta del alumno, en la que primará, lógicamente, el correcto comportamiento, el buen orden en el cuidado del libro y del cuaderno, la puntualidad, la atención prestada en clase, etc.

La calificación de todos los instrumentos de evaluación será numérica, de 0 a 10, siendo 0 la puntuación más baja y 10 la superior. Para aprobar se exigirá un mínimo de 5 puntos.

6.3. Otras normas adoptadas por el Departamento de Geografía e Historia para las evaluaciones.

- Los profesores tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas por los alumnos durante todo el curso para emitir la calificación final.
- Se realizará un examen de recuperación de cada una de las dos primeras evaluaciones para los alumnos suspendidos, en el que entrará la totalidad del contenido abarcado en la evaluación.
- Los alumnos que hayan de presentarse a la convocatoria de septiembre, se examinarán sólo de los contenidos que no hayan aprobado en alguna de las evaluaciones, y tendrán que realizar las actividades que se les encarguen en un informe escrito después de la evaluación de junio.
- Los exámenes de las pruebas de septiembre de la ESO serán comunes por niveles.
- Para calcular la nota de la evaluación de septiembre se seguirá la misma ponderación aplicada durante el curso.

7. Atención a la diversidad

7.1. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las asignaturas pendientes

La recuperación de los alumnos de la E.S.O. con asignaturas pendientes de cursos anteriores se hará de acuerdo a las siguientes normas.

1. El profesor responsable de las recuperaciones será el que les imparte clases en el curso en el que se encuentran matriculados.
2. Los contenidos y los criterios de evaluación son los de la programación oficial de la asignatura correspondiente, que puede consultarse en este Instituto.

3. La recuperación se realizará mediante la correcta ejecución de algunos ejercicios sobre la asignatura pendiente que el profesor encargado señalará a principios de cada trimestre. Habrán de entregarlo en la fecha que indique el profesor. Serán valorados de 1 a 10 puntos, siendo su resultado la nota de la evaluación.

4. Para emitir la calificación final los profesores tendrán en cuenta todas las obtenidas por los alumnos en el curso académico.

5. Aquellos alumnos que no fueran a alcanzar el aprobado mediante estas evaluaciones trimestrales, realizarán una única recuperación durante la tercera evaluación. Esta constará de la entrega de los trabajos correspondientes, -ya encargados anteriormente- y un examen. La ponderación será la siguiente: examen, 30 por 100; ejercicios: 70 por 100.

6. En la convocatoria de septiembre los alumnos suspendidos entregarán unos ejercicios, que les habrán sido encargados en junio, en un informe escrito, y responderán por escrito a algunas cuestiones que se les formularán sobre los contenidos de las asignaturas pendientes, durante la realización del examen de la asignatura del curso en el que estén matriculados. Los ejercicios tendrán una ponderación del 70 por 100 y las respuestas a las cuestiones el 30 por 100 restante.

7.2. Procedimiento para el seguimiento de los alumnos repetidores

1. Los alumnos repetidores seguirán el curso con las mismas exigencias que el resto de sus compañeros, sin menoscabo del proceso de enseñanza-aprendizaje individualizado que fuese pertinente en cada caso.

2. En aquellos casos en los que los alumnos repetidores hubiesen aprobado ya la asignatura de en el curso anterior, los profesores recomendarán específicamente el mantenimiento de los mismos procedimientos y técnicas de trabajo desarrollados, que implicaron la calificación positiva.

3. Los profesores indagarán periódicamente los posibles errores de conocimiento adquiridos por estos alumnos, bien durante cursos pasados o del presente, a fin de corregirlos.

4. Los profesores utilizarán las agendas escolares para comunicarse con las familias de estos alumnos.
5. Los profesores manifestarán a los profesores tutores de los alumnos repetidores cualquier incidencia notable del proceso de enseñanza-aprendizaje o de su conducta que deba ser conocida por estos para que, si procediere, se lo comuniquen a sus familias.
6. Los profesores del Departamento de Geografía e Historia aplicarán los acuerdos que establezcan los equipos docentes sobre los alumnos repetidores.
7. Los alumnos repetidores, al igual que el resto de sus compañeros, deberán tener un cuaderno de clase dedicado a la asignatura, que será revisado periódicamente por sus profesores.
8. Los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación serán los mismos que los recogidos en la asignatura correspondiente dentro de programación del Departamento de Geografía e Historia.

7.3. Señalización de los contenidos que seguirán los alumnos con “adaptaciones curriculares individualizadas y significativas”.

- M.R.M., 1º D.
 - *Cuaderno para la diversidad*. Ed. Vicens-Vives.
- C.N.H. 1º C.
 - *Cuaderno para la diversidad*. Ed. Vicens-Vives.
- R.R.P. de 3.º B
 - *Cuadernos para la Diversidad de CCSS, Geografía , 3º de ESO*, Vicens Vives.

7.4. Actuaciones programadas para realizar las adaptaciones curriculares individuales y no significativas.

- Facilitar la visión del que lo necesite.
- Mejorar la audición del que lo precise.
- Procurar la fácil y cómoda movilidad del discapacitado.
- Conceder más tiempo a la realización de ejercicios y exámenes a quien lo haya de menester.
- Realizar ejercicios o exámenes más cortos a aquél que escriba con notoria lentitud.
- Adaptar las explicaciones al alumno.
- Realizar fichas por unidades temáticas que faciliten el aprendizaje del alumno.
- Dedicar tiempo individualizado al alumno.

- Que el alumno siga un libro de atención a la diversidad del curso correspondiente, en vez del libro oficial de texto.

7.5. Programación del Ámbito Socio-Lingüístico del Programa de Diversificación Curricular de tercer curso.

7.5.1. Objetivos.

7.5.1.1. De Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

El R. D. 1631/2006, de 29 de diciembre, (B.O.E. de 5 de enero de 2007) establece una serie de objetivos para Ciencias Sociales, Geografía e Historia, de los cuales se seleccionan los siguientes para esta asignatura.

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la

información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

7.5.1.2. De Lengua Castellana y Literatura.

El mismo R. D. 1.631/2006 establece una serie de objetivos para Lengua Castellana y Literatura, que se asumen en su totalidad. Son los siguientes.

La enseñanza de la Lengua castellana y la literatura [sic] en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. *Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.*
2. *Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.*
3. *Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.*
4. *Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.*
5. *Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.*
6. *Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.*
7. *Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.*

8. *Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.*
9. *Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.*
10. *Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.*
11. *Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.*
12. *Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.*

7.5.2. Contenidos.

La siguiente secuenciación incluye no sólo los contenidos teóricos de las lecciones del manual -cuyos títulos se expresan a continuación- sino también los documentos, ilustraciones, gráficos, tablas y mapas que poseen como ampliación de la información del texto, así como los ejercicios y actividades que sobre los mismos señala.

Se seleccionan como contenidos de esta asignatura los siguientes, que pertenecen a la carpeta titulada *Materiales para Diversificación Curricular I. Ámbito Sociolingüístico*, de la editorial Santillana.

- Del libro titulado *Fundamentos de Geografía*::

1. Representación de la Tierra.

2. Continentes y océanos.

3. Historia de la población.

4. ¿Dónde vivimos?

5. España.

6. Tiempo y clima.

7. El medio como riesgo.

8. Historia ecológica.

9. El medio como recurso.
10. Medio ambiente.
11. Economía: conceptos e historia.
12. Economía actual.
13. Desarrollo y subdesarrollo.
14. Tercer Mundo: problemas.
15. Países ricos: problemas.
16. España y la UE.

- Del libro titulado *Cuaderno de Literatura*::

1. Los siglos XI-XV. Literatura medieval.
2. El siglo XVI. Literatura renacentista.
3. El siglo XVII. Literatura barroca.
4. El siglo XVIII. Literatura neoclásica.

- Del libro titulado *Cuaderno de Escritura I*, algunas de estas lecciones:

1. Buscar trabajo.
2. Presentarse.
3. Anunciar.
4. Comunicarse en la red.
5. Pedir información.
6. Ofrecer información.
7. Pagar y cobrar.
8. Enviar por correo.
9. Identificarse.
10. Solicitar.
11. Reclamar.
12. Encontrar trabajo.

13. Comprar y vender.

14. Instalarse.

15. Convivir.

- Del libro titulado *Cuaderno de Lectura I*, algunas de estas lecciones:

1. Prospectos.

2. Anuncios.

3. Ofertas de empleo.

4. Enciclopedias.

5. Planos.

6. Microcuentos.

7. Comunicados internos.

8. Contraportadas.

9. Etiquetas.

10. Campañas.

11. Convocatorias.

12. Reportajes.

13. Folletos.

14. Campañas.

15. Correos electrónicos.

16. Decretos.

17. Recetas.

18. Fábulas.

19. Planos.

20. Monografías.

21. Notas de prensa.

22. Enciclopedias.

23. Artículos de viaje.
24. Campañas.
25. Recomendaciones.
26. Biografías.
27. Garantías.
28. Microcuentos.
29. Informes.
30. Noticias.
31. Instrucciones de uso.
32. Normas.
33. Anuncios.
34. Artículos de viajes.
35. Cuentos.
36. Noticias.
37. Enciclopedias.
38. Garantías.
39. Códigos.
40. Ensayos.
41. Noticias.
42. Cuentos.
43. Recomendaciones.
44. Reportajes.
45. Editoriales.

Todas estas lecciones y todas las actividades que incluyen deberían formar los contenidos de esta programación. No obstante, dado que los libros que usarán no son de la propiedad privada de los alumnos, tendrán que realizar las actividades copiándolas en

sus cuadernos de clase, lo que retrasará su ejecución y no dará tiempo a hacerlas todas. Por ello elaborarán sólo las que puedan, según sus ritmos de estudio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del Decreto 231/2007 de la Consejería de Educación, se desarrollarán con especial atención todos los contenidos expuestos relacionados con la comunidad autónoma de Andalucía.

Además los alumnos leerán varias obras literarias completas a lo largo del curso, además de los textos que vienen en los libros y cuadernos señalados. Entre ellas, *Platero y yo*, de Juan Ramón Jiménez, y *Rinconete y Cortadillo*, de Miguel de Cervantes.

7.5.3. Distribución temporal de los contenidos.

- Primer trimestre.

- *Fundamentos de Geografía*: de la lección primera a la quinta inclusive.
- *Cuaderno de Literatura I*: lección primera.
- *Cuaderno de Escritura I*: algunas de la lección primera a la quinta inclusive.
- *Cuaderno de Lectura I*: algunas de la lección primera a la decimoquinta inclusive.

- Segundo trimestre.

- *Fundamentos de Geografía*: de la lección sexta a la décima inclusive.
- *Cuaderno de Literatura I*: lección segunda.
- *Cuaderno de Escritura I*: algunas de la lección sexta a la décima inclusive.
- *Cuaderno de Lectura I*: algunas de la lección decimosexta a trigésima inclusive.

- Tercer trimestre.

- *Fundamentos de Geografía*: de la lección undécima a la decimosexta inclusive.
- *Cuaderno de Literatura I*: lecciones tercera y cuarta.
- Cuaderno de Escritura I: algunas de la lección undécima a la decimoquinta inclusive.
- Cuaderno de Lectura I: algunas de la lección trigesimoprimer a la cuadragésimoquinta inclusive.

7.5.4. Criterios de evaluación.

7.5.4.1. De Geografía e Historia.

El citado R. D. 1631/2006 establece los criterios de evaluación de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, de los que se seleccionan los siguientes:

- De primer curso.

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de identificar las líneas básicas del sistema de orientación geográfica (meridianos, paralelos y líneas básicas imaginarias) y situar lugares en el mapa mediante la longitud y la latitud. Asimismo, permite evaluar si se sabe decodificar información simbólica e interpretarla para describir el contenido de la información expresada en un mapa.

2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.

Se trata de evaluar que se conoce el mapa físico del mundo y de Europa en sus rasgos básicos y particularmente el de España, se localizan espacialmente sus elementos y se es capaz de expresar aquéllos que predominan en cada territorio.

3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

Se trata de evaluar si se es capaz de reconocer y localizar en el espacio los principales medios naturales de España y del mundo, de caracterizarlos y distinguirlos en función de la interacción de los rasgos físicos predominantes que conforman paisajes geográficos diferenciados, relacionándolos con las formas de vida que posibilitan.

4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.

Con este criterio se trata de evaluar si se conocen algunos problemas medioambientales relevantes, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural (escasez de agua, perdida de bosques, cambio climático, etc.), si los relaciona con sus causas y sus posibles efectos, así como si es capaz de exponer acciones que pueden contribuir a su mejora, a través de la ciencia, la tecnología, el consumo responsable, etc.

9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

Con este criterio se trata de evaluar que se hace una lectura comprensiva de diferentes fuentes de información escrita utilizadas en el estudio de la materia, obteniendo las ideas principales que contienen y relacionándolas con otras para formar esquemas explicativos, siendo capaz de comunicar la información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario.

- De segundo curso:

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.

Con este criterio se pretende evaluar si se conoce y se es capaz de expresar, utilizando el vocabulario geográfico adecuado, las tendencias del crecimiento y sus causas utilizando estos conocimientos para explicar los contrastes, problemas y perspectivas que actualmente existen en el mundo y en España: envejecimiento, inmigración etc.

2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.

Con este criterio se trata de evaluar si se conocen los rasgos actuales de la organización social en España identificando los cambios producidos en los últimos tiempos (en la familia, en el origen o procedencia de sus habitantes, en la movilidad social, en los valores, etc.), si reconocen en ellos características comunes de las sociedades desarrolladas occidentales y se identifican algunas evidencias de desigualdad o discriminación debidas al origen o a la pertenencia a un grupo social.

3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.

Con este criterio se trata de evaluar que se conocen las causas que provocan el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades. Se trata también de evaluar, a través de algún ejemplo español, si se identifican las diferentes funciones del espacio urbano y se proponen medidas que contribuyan a mejorar algunos de los problemas que presenta la vida en la ciudad.

8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

Este criterio trata de evaluar en qué medida el alumno es capaz de planificar y realizar un pequeño trabajo de síntesis o indagación, selecciona información pertinente en función del objetivo propuesto, la organiza adecuadamente y presenta las conclusiones correctamente. Por otra parte, permite comprobar si asume con responsabilidad sus tareas, particularmente las que le corresponden como miembro de un grupo.

- De tercer curso:

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.

Con este criterio se pretende evaluar si se conoce el funcionamiento básico de la economía a través del papel que cumplen los distintos agentes e instituciones económicas y si disponen, por tanto, de las claves imprescindibles para analizar algunos de los hechos y problemas económicos que les afectan directamente a ellos o a sus familias (inflación, coste de la vida, mercado laboral, consumo, etc.) o que caracterizan la actual globalización de la economía (espacio financiero y económico único, extensión del sistema capitalista, etc.).

2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.

Este criterio trata de evaluar si los alumnos saben reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios y las nuevas técnicas industriales aplicadas a la agricultura. Trata asimismo de comprobar si utilizan estos conceptos al analizar situaciones concretas que ilustren los problemas más destacados de la agricultura actual y en particular de la agricultura española en el marco del mercado europeo.

3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.

Se trata de evaluar que se conocen los principales tipos de industrias, se identifican las actuales formas de producción y los nuevos paisajes industriales y localizan las zonas

productoras de energía y bienes industriales más destacados, reconociendo las corrientes de intercambio que genera la producción y el consumo.

4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.

Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el progresivo desarrollo y predominio de las actividades de servicios en la economía actual, así como el papel que tienen los transportes y las comunicaciones, utilizando este conocimiento para explicar el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades.

5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio pretende evaluar la localización, en sus respectivos mapas políticos, de las comunidades autónomas españolas, los estados europeos y los grandes países y áreas geoeconómicas del mundo, identificando los rasgos e instituciones que rigen el ordenamiento territorial de España, así como su participación en las instituciones de la Unión Europea.

6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.

Con este criterio se pretende evaluar que se reconocen los rasgos físicos y humanos básicos del territorio español y se tiene una representación clara de los centros económicos y la red principal de comunicaciones y si sabe explicar que en esa organización hay regiones y áreas territoriales diferenciadas.

7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

Con este criterio de trata de evaluar que se sabe extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos exponiendo sus conclusiones y se utiliza dicha información para identificar situaciones diferenciadas en el grado de desarrollo de los países. Además, se trata de evaluar si se deducen algunas consecuencias de dichas diferencias, en particular las relaciones de dependencia que generan, mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades.

8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

Con este criterio se pretende evaluar que se sabe utilizar los conocimientos sobre las tendencias del crecimiento demográfico y de desarrollo económico para explicar las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual, en particular el carácter de la inmigración como un fenómeno estructural de la sociedades europeas y española, analizando un ejemplo representativo próximo a la experiencia del alumnado, y emitiendo un juicio razonado sobre las múltiples consecuencias que comportan.

9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.

Con este criterio se trata de comprobar que se ha tomado conciencia de los problemas que la ocupación y explotación del espacio pueden generar en el medioambiente y se conocen planteamientos y políticas de defensa del medio ambiente, sugiriendo actuaciones y políticas concretas que mejoran la calidad ambiental y colaboran en la búsqueda de un desarrollo sostenible.

10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Este criterio evalúa el manejo correcto de los instrumentos gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y mapas temáticos, de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación. Se trata igualmente de comprobar si se utiliza en la presentación de las conclusiones las posibilidades que proporciona un procesador de textos o una presentación, por ejemplo.

11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

Este criterio permite comprobar la sensibilidad ante problemas del mundo actual, tales como la existencia de colectivos desfavorecidos, situaciones de discriminación, deterioro ambiental, mercado de trabajo, pautas del consumo, etc., que se abordan con rigor y con actitud solidaria. Por otra parte, permite evaluar el uso adecuado del lenguaje oral y de la

argumentación, así como la aceptación de las normas que rigen el dialogo y la intervención en grupo.

7.5.4.2. De Lengua Castellana y Literatura.

El mismo decreto establece también los criterios de evaluación de Lengua Castellana y Literatura, de los que se seleccionan los siguientes.

1. *Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.*
2. *Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.*
3. *Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar de planificar y revisar el texto.*
4. *Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.*
5. *Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.*
6. *Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.*
7. *Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.*

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.

9. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.

7.5.5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

Las competencias básicas están señaladas por diversas normas de rango estatal y autonómico. Entre ellas se incluye el Decreto 231/2007 de 31 de julio, (B.O.J.A., n.^º 156, de 8 de agosto de 2007), que es el que seguiremos. Primero se reproducen en letra cursiva las competencias básicas según este decreto, precedidas por una letra. Después se expone cómo contribuye esta asignatura a su adquisición en frases precedidas por un guion.

a) Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.

- El estudio de la lengua española es contenido explícito y fundamental de esta asignatura.

b) Competencia de razonamiento matemático, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

- Contribuye muy levemente, tan sólo a partir del análisis y tratamiento de fuentes estadísticas.

c) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.

- La Geografía es precisamente la ciencia que estudia las relaciones del hombre con la naturaleza. En consecuencia, la asignatura contribuye al logro de esta competencia mediante el desarrollo de los temas geográficos.

d) Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

- Se realizarán actividades en las que los alumnos deberán utilizar estas tecnologías. La contribución será escasa.
- e) *Competencia social y ciudadana, entendida como aquélla que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.*
- La Geografía Humana estudia los fenómenos sociales. En consecuencia se contribuye a la adquisición de esta competencia mediante el estudio de dichos temas.
- f) *Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.*
- El programa de la asignatura contiene varias lecciones de estudio de la literatura medieval y moderna española. Dichos temas permitirán que los alumnos incrementen esta competencia. En cambio, el contenido artístico tiene un breve desarrollo, simplemente en las breves introducciones históricas a las lecciones de literatura.
- g) *Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.*
- La metodología que se desarrollará tiende precisamente a que los alumnos adquieran esta competencia. Se prevé, por tanto, que su contribución sea muy alta.
- h) *Competencia para la autonomía e iniciativa personal, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.*
- Al igual que en el caso anterior, la metodología desarrollará esta competencia expresada.

7.5.6. Forma en la que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.

Los contenidos de carácter transversal están establecidos en el Decreto 231/2007, de 31 de julio (B.O.J.A. n.º 156, de 8 de agosto de 2007). Estos se exponen en letra cursiva, precedidos de una letra, y las formas en las que se incorporan en letra normal, antepuestas de un guión.

a) El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.

- Se incorpora mediante el estudio de la Geografía Humana.

b) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- Se incorporan en relación con los temas de Geografía Humana.

c) Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.

- Se incorporan mediante actividades relacionadas con el dominio de la lengua española, que tratarán directamente estos contenidos.

d) Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

- Se incorporan mediante actividades relacionadas con el dominio de la lengua española, que tratarán directamente estos contenidos.

e) Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

- Se incorporan mediante el estudio de la Geografía, en el que se harán continuas referencias a la comunidad autónoma de Andalucía.

f) Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.

- Se incorporan mediante la realización de algunas actividades por los alumnos en las que tengan que emplear estos medios.

5. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo permitirá apreciar la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

- Se incorpora mediante el estudio de la Geografía Humana y actividades de lectura y escritura sobre este fenómeno.

7.5.7. Metodología.

- Enseñar a leer, mediante lecturas en voz alta.
- Enseñar a hablar correctamente.
- Hacer dictados y corregirlos.
- Explicar las lecciones que constituyen el programa.
- Preguntar a los alumnos sobre las explicaciones dadas en clase y el contenido del libro.
- Resolver las dudas que éstos posean.
- Realizar y enseñar a realizar las actividades que se contienen en el libro de texto.
- Inquirir la comprensión de estas metodologías por parte de los alumnos y resolver las dudas y lagunas que pudieran poseer.
- Corregir todas estas actividades señaladas.
- Examinar.
- Corregir y comentar los exámenes.
- Utilizar las T.I.C.

7.5.8. Procedimientos de evaluación.

- Se utilizarán los siguientes procedimientos.
 - Examinar.
 - Realizar ejercicios escritos en clase.
 - Encargar ejercicios escritos para ser hechos fuera del aula.
 - Formular preguntas orales.
 - Encomendar la elaboración de trabajos de síntesis.
 - Valorar el interés y la participación activa.

7.5.9. Criterios de calificación.

En cada evaluación se obtendrá la media de todos los exámenes realizados por los alumnos. Ésta supondrá el treinta y cinco por ciento de la calificación de la evaluación. La actitud de los alumnos será valorada en un veinticinco por ciento sobre la misma. El cuarenta por ciento restante se obtendrá de las calificaciones de las actividades y trabajos realizados.

Los contenidos conceptuales se irán acumulando a lo largo del curso, lo que permitirá que el alumno recupere las evaluaciones anteriores suspendidas si aprueba alguna posterior. La realización de las actividades, una mejora de la expresión escrita y de la ortografía, la puesta al día del cuaderno de clase y un cambio de actitud ante la asignatura y la clase determinarán también la recuperación.

En la convocatoria de septiembre los alumnos se examinarán sólo de los contenidos que no hubiesen aprobado en alguna evaluación. La ponderación será la misma que la aplicada en el curso..

7.5.10. Medidas de atención a la diversidad.

El reducido número de alumnos permitirá realizar una enseñanza individualizada.

7.5.11. Materiales y recursos didácticos.

- *Materiales para Diversificación Curricular II. Ámbito Sociolingüístico*, de la editorial Santillana.
- Un cuaderno de clase.
- Los materiales disponibles en las aulas y el Departamento de Geografía e Historia

7.5.12. Actividades complementarias y extraescolares.

Ninguna.

8. Tratamiento de los temas transversales.

8.1. Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral en la asignatura, expresado en minutos.

NIVEL	Tiempo semanal Lectura	Tiempo semanal Escritura	Tiempo semanal Expresión Oral
1º ESO	30	30	30
2º ESO	30	30	30
3º ESO	30	30	30
4º ESO	30	30	30

Listado de libros de lectura propuestos para la asignatura:

Los alumnos leerán los libros oficiales de texto, que incluyen numerosos textos de fuentes diversas, y noticias de prensa.

8.2.Tratamiento de la educación en valores.

Los programas de las asignaturas que imparte el Departamento de Geografía e Historia tienen un contenido humanístico que, por su propia naturaleza, implica la valoración positiva de las libertades y los derechos humanos como propio y principalísimo objetivo a alcanzar.

En los cursos donde se estudia la historia, la explicación de la evolución de las civilizaciones implicará una filosofía del progreso humano, de la conquista de las libertades individuales y del descubrimiento racional del humanismo y de los derechos humanos que dé sentido a la propia historia y a la actuación del hombre en la actualidad, proyectando hacia el futuro la profundización y la consecución real de los mismos.

En los cursos donde se estudia geografía, el análisis de las diversas sociedades lleva a descubrir aquellas que respetan efectivamente las libertades y los derechos del hombre y las que los conculan, así como sus consecuencias directas en los niveles de desarrollo económico y bienestar.

En conclusión, en respuesta a este ítem, podría afirmarse que los profesores de Geografía e Historia no tienen la necesidad de integrar la educación en las libertades y derechos en sus programas, ya que estos son esencialmente un desarrollo constante de la historia y de la situación actual de los mismos, de lo que se deriva una formación en valores de los alumnos como futuros ciudadanos para preservar y perfeccionar el Estado de Derecho.

Los textos de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948, la Constitución de España de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Andalucía de 2007 serán utilizados en las clases como referencias concretas de plasmaciones escritas de las libertades y derechos, bien como modelos propios del Estado de Derecho, bien como contrapuntos de estructuras políticas no democráticas.

Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y superar las desigualdades por razón de sexo, los libros oficiales de texto de todos los cursos incluyen contenidos y actividades que enfatizan la importancia de los roles de las mujeres en la historia y sus contribuciones al desarrollo y progreso humanos. Los alumnos leerán y estudiarán dichos textos y los profesores seleccionarán las actividades anexas a los mismos que habrán de realizar.

El Departamento de Geografía e Historia conocerá y valorará las actividades culturales tendentes a promover el conocimiento y la defensa de las libertades y derechos humanos propuestas por el Instituto y participará en ellas en la medida de sus posibilidades.

El conocimiento de otras culturas forma parte también de los programas de todas las asignaturas. Los profesores presentarán las mismas en los dos niveles ETIC y EMIC, de los que se inferirá un juicio crítico y racional de las mismas -precisamente desde la

perspectiva de la defensa de la dignidad del hombre individual, de las libertades y los derechos humanos- y la comprensión de las mismas, según los condicionantes económicos, sociales y políticos de cada una.

El estudio del medio ambiente forma parte también de los programas de todas las asignaturas. En los de historia se aborda la transformación de la naturaleza por el trabajo y el desarrollo de las actividades económicas. En las de geografía, el medio ambiente es estudiado también en sí mismo, según las leyes naturales, y en interacción con el hombre. En ambos casos es posible apreciar la fragilidad del mismo ante las técnicas de las sociedades industriales y la necesidad de velar por su conservación.

En todas las asignaturas hay también lecciones dedicadas específicamente a la comunidad autónoma de Andalucía, que permiten el conocimiento de las diversidades naturales, las sociedades, las historias y las culturas de los hombres que en ella han habitado y habitan dentro de sus límites territoriales actuales, en relación con otras civilizaciones y culturas también estudiadas y con el resto de España.

Para una mayor concreción, se informa que los contenidos de carácter transversal están establecidos en el Decreto 231/2007, de 31 de julio (B.O.J.A. n.º 156, de 8 de agosto de 2007). Estos se exponen a continuación en letra cursiva, precedidos de una letra, y las formas en las que se incorporan en letra normal, precedidas de un guión.

a) *El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.*

- Se incorpora mediante el estudio de la historia política contemporánea y, más concretamente, en los temas que tratan el nacimiento y evolución del Estado de Derecho.

b) *El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.*

- Se incorporan mediante el estudio de la historia política contemporánea. Estos textos servirán de referencia para la concreción del Estado de Derecho. Además, en tercero y cuarto de E.S.O. se incluyen temas dedicados expresamente a la Constitución,

c) *Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.*

- Los contenidos no tratan específicamente estos valores. Podrán transmitirse en conversaciones informales con los alumnos.

d) *Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.*

- De estos sólo se abordará explícitamente el respeto al medio ambiente, en los temas de Geografía. En los restantes, se actuará de igual modo que en el apartado c).

e) *Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.*

- El desarrollo de los contenidos de los libros de texto hacen abundantes alusiones a las especificidades del medio ambiente y habitantes del territorio que ocupa la actual Comunidad Autónoma de Andalucía.

f) *Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.*

- Se incorporan mediante la previsión de que los alumnos realicen algunas actividades en las que tengan que emplear estos medios.

5. *Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo permitirá apreciar la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.*

- Se incorpora mediante el estudio de la historia y la geografía humana, en la que se prestará especial atención a los roles y status de las mujeres en las diferentes sociedades. Los libros de texto incorporan contenidos específicos al respecto.

9. Actividades complementarias.

- Grupo 2.º E. Visita al Alcázar, Catedral y Torre del Oro de Sevilla.
- Grupo 3.º B. Visita a la fábrica de Coca-Cola, en colaboración con el departamento de Tecnología. Mes de noviembre de 2014.

10. Procedimiento de revisión de la programación didáctica.

El Departamento de Geografía e Historia realizará una revisión trimestral de los resultados académicos y del seguimiento de la programación, de acuerdo a las siguientes tablas:

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN			
X EVALUACIÓN DEL CURSO			
Grado de cumplimiento de la programación en porcentaje	Causas del eventual incumplimiento de la programación	Propuestas de mejora.	
E.S.O.			

1.º A			
-------	--	--	--

<u>RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES DE LA X EVALUACIÓN</u>				
Cursos y grupos	N.º total de alumnos	N.º de alumnos aprobados	Porcentaje de aprobados	Desviación típica
E.S.O.				
1.º A				

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN			
ALUMNOS REPETIDORES			
x EVALUACIÓN DEL CURSO			
	1. NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS REPETIDORES	2. NÚMERO DE APROBADOS	3. PORCENTAJE DE APROBADOS (2 X 100 / 1)
E.S.O.			
1.º A			

ANÁLISIS DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Grupo	Nombre y apellidos	Asignaturas pendientes	Calificaciones			Recuperaciones			Exámenes y ejercicios por realizar
			1. ^a Ev.	2. ^a Ev.	3 ^a Ev.	1. ^a Ev.	2. ^a Ev.	3. ^a Ev.	

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

ALUMNOS CON N.E.A.E.

X EVALUACIÓN DEL CURSO

	1. NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CON N.E.A.E.	2. NÚMERO DE APROBADOS	3. PORCENTAJE DE APROBADOS (2 X 100 / 1)
E.S.O.			
PRIMERO (G .e H. ^a)			
1.^º A			

<i>Esta programación fue presentada en fecha</i>	
<i>Esta programación fue aprobada/revisada en fecha</i>	
<i>Vº Bº Jefatura de Estudios</i>	